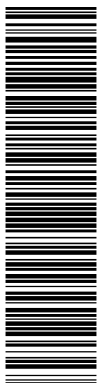


DOCUMENTO DECRETO JUSTIFICACION/PAGO SUBVENCION: CONCURSO DISEÑO DE LOGOTIPO PARA JUVENTUD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YE7JM-SYLP3-R9Q4J Fecha de emisión: 11 de diciembre de 2017 a las 14:22:21 Página 1 de 4	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 166578 YE7JM-SYLP3-R9Q4J A93942485613A35AFC6A3A657C97D8014C071) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: http://csv.diputaciondepalencia.es



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Diputación de Palencia
Juventud
Salida
Fecha 07-02-17
Num. 1111

Nº.

D^a M^a DE LOS ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN, PRESIDENTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, HA RESUELTO:

Visto el gasto ocasionado por la celebración del Concurso de Diseño de Logotipo para Juventud, y el Informe emitido por el Coordinador del Área de Servicios Sociales con fecha 20 de enero de 2017.

Existiendo crédito presupuestario en la aplicación 43.23117.481.02 del vigente Presupuesto Provincial, según se acredita en la Retención de Crédito realizada por la Interventora,

De conformidad con lo dispuesto en la Base de Ejecución número 47 Apartado cuarto de las que rigen la Ejecución del Presupuesto de 2017.

DISPONGO

Aprobar el gasto correspondiente al Premio del Concurso de Diseño de Logotipo para Juventud, por importe de 500 euros, reconocer la obligación, procediendo a la convalidación del gasto realizado sin autorización previa y proceder a su pago a D^a María de la Fuente Hernández, con NIF 71973708S, en su condición de ganadora del Concurso, con cargo a la aplicación presupuestaria 43.23117.481.02

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palencia, 23 de enero de 2017.
El Secretario General, (P.D. 20 de enero de 2016)
El Coordinador del Área de Servicios Sociales

Fdo.: Jesús Pizarro Boto

Intervención Provincial